Miércoles 1° de Diciembre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 37

LA PRENSA

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

EDITOR RESPONSABLE—Jorge F. Cook.

REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interés general que constituye la mision de la prensa

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure,
Libreria de Lucien, Victoria 119.
Libreria de la Union, Rivadavia 100
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104,
Botica San Telmo, Comercio esquina a Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LA CAMPAÑA.

Chivilcoy—D. Facundo Castillo
Bragado—D. Beator Dozo.
Zarate—D. Santiago Guilleman.
Las Flores—D. Apolinario Gimenez.
Tandil—D. Inocencio Garrido.
San Fernando—D. Lain y Gineto.
Moron—D. Vicente Bocalandro
Moreno—D. Carlos Pena
Tigre—D. N. Amik.
Dolores—D. S. Cominges.
Pilar—D. Vicente Garza
9 de Julio—D. Alejandro Cruz.
Tapalqué—D. Federico Perez
General Alvear—D. Ireneo Melo.
San Nicolas—D. Mariano R. Huidobro
Junin—D. Atalibo Roca.
Salto—D. Luis A. Mhor
Rojas—D. Arturo Amiguet.
Pergamino—D. Jose Gil Cadra.
Cármen de Areco—D. Ramon Castilla.
Chascomús—D. Manuel A. Instarte.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Mongulliot
Rosario—Leopoldo Lanús
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu—Emilio Garlato.
San Juan—Dr. D. Nicanor Larrain

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rige desde el 1° de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—a las 5 1/2 de la tarde vapor oriental

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lunes y regresará todos los Sabados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lunes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 fles.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1/4

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychu, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sabados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viernes [illegible] vapor.

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes.

Para San Nicolas y Rosario [illegible] los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrá [illegible]

Para [illegible] directamente y puertos [illegible] el vapor

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

NOTA.—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores [illegible]

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la critica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa

La multitud

I.

Continuan las corridas de toros en el Teatro Real ó mejor dicho las butacas, los palcos y todas las localidades de abajo y de arriba del teatro de la Plaza de Oriente se han transformado en los tendidos de la plaza de toros.

Ya sé yo, que poco mas ó menos el público es siempre el mismo, pero suele tener cierta semejanza con los cuerpos líquidos en virtud de que toma la figura de la vasija en que se deposita.

Por eso nos parecia estraño que al mismo tiempo que el que era por la tarde un público escandaloso y feroz en la plaza de toros, aparecia culto y decente, por la noche en el Teatro Real.

En el órden de las cosas parecia esto natural y lógico, porque cada espectáculo necesita un público propio y á propósito.

Una mesa redonda, por ejemplo, sobre la que hay una baraja, llama necesariamente al rededor de su circunferencia á un público, diga nosl cast particular, en el que cada individuo busca la llave del bolsillo ajeno en cualquiera de los naipes que forman el conjunto de la baraja.

No hay derecho para exigir á esta reunion de seres humanos ninguna de esas [illegible] y circunstancias que se exigen á los hombres en la comunicacion ordinaria en que todos estamos obligados á vivir.

[illegible]

II

[illegible]

El público [illegible] dar un testimonio [illegible]

Todo espectáculo requiere un teatro [illegible] alguna de las suyas no ha de ser menos que el último de los autores dramáticos, ni menos que cualquier saltimbanquo, y eligió para que la funcion fuera mas lucida el mejor de los teatros.

La accion del espectáculo mereceria indudablemente que hubiera sido ejecutada en la espaciosa circunferencia de la plaza de Toros, pero á falta de este teatro, único digno de la grandeza del suceso, se eligió para la fiesta el Teatro Real.

La empresa de este teatro ignoraba sin duda que el Domingo en la noche el público se habia encargado de dar la funcion y tuvo la imprudencia de anunciar por medio de los carteles la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada *Rigoletto* como si una empresa por grandes que sean los sacrificios que haga en obsequio del arte y de la escena tuviese derecho á dar funcion ninguna cuando es el público el que quiere darla.

Habia aquí cuando ménos una usurpacion de potestad, porque el teatro, échese por donde se quiera, es del público, escepto en los casos en que no hay empresas que lo alquilen, pues entonces no es mas que un edificio que pertenece al dominio particular una casa desalquilada.

Ciertamente el empresario adquiere el peligroso derecho de dar funciones teatrales á costa de grandes desembolsos y en cambio de inmensos compromisos, resultando un contrato en el que la empresa se compromete á todo, sin que el público [illegible]

[illegible]

la Rey Italia se habia indispuesto repentinamente y que la funcion no podia continuarse.

En este momento fue cuando el público dijo: aquí estoy yo. Y comenzó la funcion, que por cierto era mas bien ensayada por la perfeccion con que fué puesta en escena.

La indignacion pública estalló en una tempestad de voces, de [illegible], de gritos y de silbidos.

[illegible] de justicia.

«A veces la empresa de un teatro [illegible] tener la salud de una cantante á disposicion de la primera enfermedad que se le ocurra [illegible] ella»

Al mas [illegible] se atreve la empresa [illegible] una funcion, como anoche [illegible] la molestia de ir al teatro, sin enterarse antes de [illegible]

[illegible]

ATENTADO INAUDITO

Violacion de la correspondencia pública por el Gobierno de Santiago

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre [illegible]

[illegible]

que se denuncia en este oficio, y se [illegible] su pronto despacho.

SARMIENTO.
Dalmacio Velez Sarsfield.

Al Administrador de Correos.

Santiago del Estero, Noviembre 1[illegible] de 1869.

Al Director General de Correos [illegible]

Un hecho altamente importante, bajo [illegible] responsabilidad que [illegible]

[illegible]

LA PRENSA

No exageramos

[illegible]

FOLLETIN

20

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO X.

Los paladines misteriosos

las excelsas nubes y en fulgidos torbellinos de astros y de fuego.

Los afligidos fugitivos se guarecieron contra unas peñas rodeadas profusamente de pomposos árboles, siéndoles imposible el continuar su marcha. Allí permanecieron mucho tiempo, temiendo que cada instante de retraso les pudiera ser funesto. No eran vanos tales temores.

Poco á poco el huracan fué cambiando sus feroces rugidos en querellosos lamentos como un gigante vencido y encadenado; cesó la lluvia, las brisas sollozantes tendieron sus ligeras alas por el bosque, las verdes copas de los arboles parecian cubiertas de gotas de rocío ó salpicadas de brillantes perlas, los arroyuelos, poco antes tan engreidos, volvieron humildes á sus abandonados cauces, y el árido cielo descorrió sus tupidos y nebulosos pabellones, apareciendo el eterno rey del dia mas que nunca luminoso en la hora próxima á ocultar sus rayos en occidente, á la manera que un cándido cisne encuentra mas dulces y melancolicas las melodias al exhalar el ultimo suspiro.

Ya se disponian nuestros aventureros á continuar su interrumpida marcha, cuando les pareció oir algunas voces lejanas y ruido de armas y caballos. Ni un momento dudaron que por fin se acercaba la hora de un combate desesperado, y todos se dispusieron á morir antes que verse de nuevo cargados de cadenas.

Caminaban á la sazon por un espacioso valle circundado de altos montes y poblado de pinos, encinas y castaños, al trasluz de cuyas entretejidas copos, semejantes á los arcos de una arquitectura gigantesca jamás soñada por los mortales, veíase el dorado disco del sol como el roseton chispeante del portentoso edificio de la creacion. Aquella luz quebrada por el follaje, era de un efecto mágico é indescriptible.

De repente hirió los ojos de los cristianos otro espectáculo que los llenó de asombro.

Vieron chocarse con ímpetu feroz una masa negra contra una masa blanca, como un cuervo contra una paloma.

Una tropa de caballeros vestidos con negras armaduras, con yelmo de bronce y engalanados con plumas tambien negras, se precipitó furiosa sobre un escuadron de guerreros con blancos turbantes y alquiceles tambien blancos.

Unos, con las espadas centellantes levantadas en alto, parecian amenazar al cielo, á la tierra y al abismo; otros las apuntaban con encendidos ojos á los contrarios pechos; aquellos las chocaban con homicida estrépito contra la de sus enemigos. El combate de aquellas sombras blancas y negras pudiera compararse á la batalla de los Angeles. Diríase que era la lucha misteriosa del bien y del mal, de la luz y las tinieblas, de Ariel y Satanas. ¡Terrible fue el encuentro!

Nuestros fugitivos contemplaban aquel cuadro mudos de estupor é inmóviles como estatuas. Habian reconocido en los árabes á sus encarnizados perseguidores pero ¿quiénes podian ser aquellos misteriosos paladines de las negras armaduras? Tal era la pregunta que naturalmente se hacian los fugitivos.

Pasados los primeros momentos de su turbacion, Pelayo propuso á los suyos volar en socorro de los que, sin saberlo, les estaban defendiendo y que seguramente debian ser cristianos. [illegible] vinieron todos en prestar su apoyo á los caballeros de las armas negras; pero por poco que durase este diálogo, cuando levantaron la vista, los blancos y los negros, ó como si dijéramos Tirios y Troyanos, habian desaparecido, cual si se los hubiese tragado la tierra.

No eran nuestros fugitivos superiores á su siglo, escepto el gran Pelayo, así es que los escuderos se miraron espantados, de tal manera que puede asegurarse creyeron á pié juntillo y aun á puño cerrado que en la tal aventura debian de mediar indudablemente las malas artes de algun travieso encantador. Eran los escuderos, sin embargo, dignos de disculpa, pues que hasta el mismo Pelayo no podia menos de mirar con extrañeza tan inexplicable suceso.

Suspensos y admirados dirigiéronse hacia el sitio de la refriega, donde encontraron un anciano bañado en su propia sangre que acababa de exhalar el último aliento. Los cristianos reconocieron en él al padre de Morayma, el feroz y rencoroso Ibrahim.

Faltaríamos á la verdad, si dijéramos que nuestros cautivos sintieron mucho la muerte [illegible] que tan amargos [illegible]

Por último, mas bien [illegible] que el peligro habia pasado, [illegible]

Ya habian [illegible]

[illegible]

El aparecido [illegible]

Los cristianos le contemplaban tambien silenciosos [illegible]

Don Pelayo al fin rompió el silencio.

¿Quien sois? preguntó.

La sombra permaneció inmóvil [illegible] y los escuderos estaban haciéndose cruces y rezando mentalmente Padres nuestros, Ave Marias, y otras oraciones que sus padres [illegible] para casos semejantes. Y aun el mismo Atanagildo, valeroso hasta temerario [illegible], no las tenia todas consigo, si bien todo su temor se reducia á murmurar por lo bajo ó para sí esta sencilla pregunta:

¿Si sera el demonio este caballero?

[illegible]

ra anticipada la ruina del tesoro y la desolacion en la República, fué el héroe afortunado que salvó á Buenos Aires del caudillaje en los campos de Pavon.

El General Mitre, que ha despreciado la opinion pública durante su administracion, humillando con esa conducta á todos sus conciudadanos, fué el obrero infatigable, el apóstol arrojado en la prensa, en los comicios y en los combates, de la gloriosa revolucion de Setiembre y de la lucha posterior contra los usurpadores de la soberanía de su patria hasta su ascension al gobierno de esta provincia.

Si su obra ha sido egoista ó no, si el bien que ha realizado lo ha hecho sin saber ó no, es una cuestion que es mas fácil resolverla con el simple estudio de su carácter.

Tampoco nos arredra la tarea de hacerlo conocer aunque sea á breves rasgos.

¿Debe ó no tener independencia el historiador? Nadie se la puede negar.

Aunque en rol inferior, la reclamamos tambien para nosotros.

El General Mitre, hombre de una audacia fria, de una decision impasible, hábil, ilustrado, dotado de una facultad de seduccion, de fascinacion prodijiosa, en todos sus actos ha revelado una indiferencia suprema, lo mismo para el bien que para el mal, á la par que un instinto estraordinario de poder y de gloria.

Desde que tenemos estos apuntes de su [illegible] de hombre público, fundado en el estudio que de él hemos hecho, ¿por qué se supone que exageramos?

¿Acaso no habrá [illegible] nosotros los [illegible]

¿Quien puede distinguirlos?

Somos justos. Nosotros tambien aunque con harto pesar [illegible] y sin abandonar la buena fe.

Es por esto mismo que nos apresuramos á [illegible] que no seremos [illegible] instintivos ni sistemáticos.

[illegible]

Con su política de fusion [illegible] del esclavismo que vendian [illegible] de la época de la tiranía.

[illegible] los entonces [illegible] ambos partidos se entregaron á toda clase de escesos.

El elemento nuevo, el elemento [illegible] patriota é innovador, que aun no estaba en tiempo de hacer su salida al mundo de la política, observó la [illegible] de lejos, sin mezclarse con sus vicios [illegible] con sus ambiciones, y pudo así comprender [illegible] de incurrir en los mismos y de adquirir las otras, para venir muy luego, como sucede hoy [illegible] una nueva época fruto de una combinacion de lo bueno del pasado y de lo bueno del presente.

¿Sospecharía el General Mitre este fenómeno? ....

Donde está el pueblo?

La *República* contesta á nuestro artículo del Lunes, diciendo que lo atacamos injustamente porque todo aquel que entra en un partido se ofusca.

Nos invita á preguntar al «Club de los Libres» y al General Mitre, donde está el pueblo, y agrega que ambos contestarán lo mismo, es decir, que el pueblo está en cada uno de ellos.

El pueblo es una entidad moral compuesta de grandes como de pequeñas fracciones, cada una de estas componen lo que [illegible] y materialmente ha de llamarse multitud ó pueblo si se quiere.

De manera que, segun el colega, jamas estará el pueblo con ninguno elemento en lucha.

Pero no gastemos ni palabras ni tiempo en esos circunloquios: aquí se trata de saber donde se hallan representados los intereses del pueblo, y para eso [illegible] que la *República* nos dijera categóricamente si [illegible] ó no al elemento Mitrista y Elizaldista como un círculo personal y de oposicion sistemada.

Si lo confiesa, puesto que no es posible que haga otra cosa, se deduce que los elementos Mitristas y Elizaldistas, no solamente no son el pueblo, sino que, lo que es peor aun, no representan los intereses y las aspiraciones verdaderas del pueblo desde que son círculo personal.

Por el contrario, el «Club de los Libres» presenta un programa que satisface á todos, aun á la misma *República*, y como no es posible satisfacer á todos, es decir á los independientes, á los dudosos, á los [illegible]tas, á los del Club *Libertad*, á los indiferentes sin representar las aspiraciones é intereses del pueblo, se deduce que el Club de los Libres, es nada menos que representante del grande tercer partido, de la entidad pueblo en una palabra.

El pueblo puede ser la multitud, pero no siempre la multitud es el pueblo en política.

Hablando en lengua de demócratas, diremos al colega si los que se abstienen de inscribirse son el pueblo.

A afirmar eso se encamina sin duda cuando saca la cuenta de la inscripcion.

Son 2,400 inscriptos en la ciudad dice, de ellos habrán

Mitristas	800
Club de los libres	800
Gubernistas	600
Indiferentes	200
Total	2400

Luego agrega—«Puede alguno de esos partidos asegurar que represente al pueblo? Eso seria lo mismo que preguntar si 800 individuos pueden ser la espresion de las 180,000 almas arrojadas por el último censo»

Pero, volvemos á nuestra vez á insistir en que aquel de los elementos que representa los intereses y las aspiraciones del pueblo es el pueblo mismo.

En toda iniciativa regeneradora, en toda crisis popular, en todo movimiento decisivo, en toda hora suprema para un pueblo, diez, cincuenta, trescientos buenos ciudadanos representan al pueblo para el derecho como para el deber, para la gloria como para el sacrificio.

Aquellos pocos valientes que acompañaron á Leonidas en las Termopilas fueron la Grecia entera.

Los pocos republicanos que mueren en Zaragoza y Valencia, representan al pueblo español que busca el anonadamiento de los reyes.

El puñado de liberales demócratas que alzan la voz en el parlamento francés contra el despotismo de Napoleon III, son el pueblo frances que gime por aquellos labios entusiastas.

Garibaldi y los suyos representan al pueblo italiano.

Pero aun aceptando el sistema de las cuentas y ateniéndonos al censo, veamos á donde vá á parar el colega.

La ciudad nos arroja un total de 177,787 habitantes, de los cuales solo 89,661 son argentinos. De estos 89,661, habiendo tres mujeres por un hombre, solo resultan varones poco mas de 22,000.

De los 22,000 serán adultos solo 15 ó 16 000; de modo que la fraccion que representa los intereses y aspiraciones de esos diez y seis mil hábiles para el ejercicio de los derechos políticos, siempre tendrá una representacion legal, con mayor razon si se trata de librar al pais de la perpetua esplotacion de los círculos personales.

Pero la cuestion puede decirse que no es esa.

¿A que hace tales propuestas el colega á los mismos interesados, si sabe de antemano que cada cual de los contendientes ha de asumir el rol que él no quiere reconocer en ninguno?

Lo que debió hacer en bien de los intereses democráticos, es de [illegible] de que parte se sostienen los principios y cuales las intenciones de los que alzan bandera.

[illegible]

No quiere [illegible] el colega [illegible] partido, porque [illegible] de otro modo, la entidad independiente que venció el 23 de Marzo [illegible]

[illegible]

Quousque-tandem Catilina?

[illegible]

Un nuevo Catilina se levanta en Buenos Aires.

[illegible]

Al nuevo Catilina poco le importa la opinion.

[illegible]

Junta todos sus [illegible] que los [illegible] lado.

Bien podríamos decir al nuevo Catilina [illegible] Hasta cuando [illegible] burlarás de nosotros?

Felizmente el partido liberal unido y compacto, se encuentra ya preparado para la pelea.

No es tiempo ya de usurpar los derechos del pueblo.

Este sufre los ataques de sus enemigos con benevolencia [illegible] demasiado suele ser terrible en su furor.

El pueblo siempre fuerte ha vertido su sangre [illegible] y en Cepeda [illegible] en los campos del Paraguay. Ha servido de varios años á esta parte, en beneficio de uno solo. Cuando se llegue á comprender la burla de que ha sido objeto?

Se quieren hombres nuevos, se quiere el porvenir y no el pasado.

Se quiere una nueva marcha en política y no la que nos ha traido la guerra con el Paraguay y que nos complicará con el Brasil.

Se quieren hombres sanos de corazon que dirijan los destinos de la patria, y que jamas por una aspiracion personal puedan llegar hasta no cumplir con sus deberes como ciudadanos y como mandatarios.

Se quiere por alternativa paz y no la guerra única bandera que lleva el partido opositor.

Basta de esplotaciones. Y así como el pueblo Romano supo vencer á su enemigo así tambien el nuevo Catilina será envuelto en la derrota de su partido.

Abandonará su caballo para morir con sus amigos?

A nueva época, nuevos hombres.

Hay entidades que por haber sido acariciadas por la fortuna quieren absorver en su personalidad la personalidad de la República.

Desde la altura en que se creen colocados miran en el pueblo el medio de llenar [illegible] el fin á que deben tender sus aspiraciones.

Juegan con los destinos de la patria, como los sayones jugaban sobre la túnica de Cristo.

Ora levantan á los pueblos contra los caudillos que se oponen á sus miras, ora llaman á los caudillos contra los pueblos que se rebelan contra su tutelaje.

Cuando quieren poder, proclaman á las masas, las conducen al campo de batalla, ardiendo en santa indignacion, luchan, vencen con ayuda de esas fuerzas generosas, hasta que el humo de las víctimas los haya elevado á la cumbre del poder.

Una vez allí, piensan, que si el pueblo les ha servido para elevarse sobre los caudillos, los caudillos pueden mas tarde, servirles para sobreponerse al pueblo.

Arrojando la bandera que acaba de triunfar, deponen las armas que acaban de vencer, conservan al caudillaje humillado aunque no abatido, para que pueda tomarse en su instrumento en hora oportuna.

Su porvenir, sus intereses están mas arriba de los intereses de la patria.

Se rien de esa juventud que se agita en las filas del pueblo, porque solo miran en ella, un coro de [illegible] que se mueven al compas de sentimientos é ideas generosas porque solo ven en ellas [illegible] no pueden ser deslumbrados por los rayos de falsos soles.

[illegible]

Borrego [illegible]

[illegible]

Nacido para contradecir [illegible]

[illegible]

No desperdiciaba la ocasion de herir con su palabra desde las filas de la oposicion; si hubo tan triunfado sus ideas, Borrego habría sido un mal gobernante porque su carácter lo hubiese llevado á la dictadura.

Orador y guerrero, creemos que no se hizo poeta, sabia hacer sentir y amar á sus soldados y usar en los parlamentos la ciencia del militar. Desplegaba sus guerrillas, atacaba por los flancos, se reconcentraba agrupando sus fuerzas, y en un momento dado, en la primera oportunidad, cuando conocia con su mirada de águila que el enemigo se debilitaba; caía sobre él como un rayo con todas sus fuerzas, con una inmensa batería de raciocinios [illegible] trechaba el cuadro, hasta que lo veía vencido por la fuerza de su lójica.

Mitre es soldado como Dorrego, orador y ambicioso como él, sin poseer los grandes dotes que aquel revelaba en todos los momentos de su vida.

Apático y frio miró los sucesos mas graves de su pais con la glacial indiferencia del estóico.

Vida la altura, nada lo conmueve, ni aun las grandes desgracias que por su decision [illegible] patria.

[illegible]

ÚLTIMA HORA

Sublevacion frustrada

[illegible]

NOTICIAS

[illegible]

Esta noche

[illegible]

La empresa de Colon

[illegible]

La Discusion

[illegible]

Noticias de Europa

[illegible]

La Estrella del Plata

Ha aparecido este periódico [illegible] por varios jóvenes de la Sociedad [illegible]

Le deseamos larga vida al nuevo colega.

Club Fomento de San Lorenzo

El Presidente de dicho Club se ha dirigido al Presidente de la República á nombre del Club que preside, dándole las mas espresivas gracias por el empeño que se toma el Gobierno en hacer prácticas las mejoras que requiere aquella localidad, como por ejemplo la construccion de un Puente en el Rio Carcarañá, que de tanta necesidad era para el comercio de la provincia de Santa-Fe.

A nuestros suscritores

Les prevenimos que hoy ha empezado la cobranza del mes que concluyó ayer.

Deseariamos que dejasen en sus casas el importe del recibo para cuando fuese el cobrador con eso no lo harian volver una, dos ó tres veces como sucede siempre.

Descubrimiento en la Aduana.

Antiyer se presentó un individuo con un [illegible] de [illegible] un cajon conteniendo restos humanos.

El vista señor Martin naturalmente se [illegible] y revelando que [illegible] al abrir el cajon, encontrando que los restos humanos eran nada menos que una gran cantidad de aquellos [illegible] comprometido [illegible] y toda la correspondencia de este, [illegible]

[illegible] es grave, y quizá de lugar á [illegible] de importancia [illegible] correspondencia de Lemos.

[illegible]

Conferencia

[illegible]

Parroquia de San Cristóbal

[illegible]

La Comision.

Lazareto

[illegible]

Una artista nueva

[illegible]

Salida de vapores

[illegible]

A. MATEU Y PIERA

Examenes

[illegible]

El Ministro Varela

[illegible]

El vaporcito San José

[illegible]

El señor Agustini

[illegible]

La Guardia Nacional de Buenos Ayres.

Dentro de 20 dias [illegible] tendremos [illegible] la Guardia Nacional de Buenos Ayres.

El Pueblo y el Gobierno deben [illegible] merecen los valientes que [illegible] soportan con notable heroismo [illegible] temporal [illegible] al frente de la [illegible] Guardia Nacional.

San Vicente

El Gobierno de la Provincia ha aprobado las cuentas que ha pasado últimamente la Municipalidad de San Vicente.

Nuestro Colaborador X.

Pedimos disculpa á este activo Colaborador por haber suspendido su artículo hasta mañana por falta de espacio.

Mañana irá.

GACETILLA

Estamos en el salon que tienen para sus Asambleas los individuos que pertenecen á la sociedad *Juventud y Amor*.

El *presidente* dirigió la mirada á sus consocios y viendo que hay un *numero competente abre la sesion*.

Despues de leerse *el acta* de cuyos *puntos* están enterados los lectores, tomó la palabra el presidente.

Señores, en nuestra *casa* se ha introducido [illegible] de una manera escandalosa. Nuestras Asambleas, nuestros Reglamentos han sido publicados por los periódicos. Es necesario que se haga un [illegible] ejemplar.

Que se haga [illegible] contestaron todos los *constituyentes*.

En que periódicos ha salido?

En la gacetilla de la Prensa que yo sepa.

Propongo que se le de un manteo al gacetillero.

Que se le obligue llevar un sombrero [illegible]

[illegible]

[illegible] ¿Que ha conseguido el [illegible] esta semana?

[illegible]

[illegible] la publicacion de mi [illegible]

[illegible] que no se publicará nada.

[illegible]

[illegible] este punto. [illegible]

[illegible] presidente, pero me ha costado mucho [illegible] conseguirlo.

[illegible] ya estaba yo en [illegible] Venus.

[illegible] ¿Porqué la llama Venus? [illegible]

[illegible] hablando su marido [illegible] pues! un [illegible]

[illegible] esta noche tambien?

Puedo proseguir el siete.

[illegible] llegó ella toda envuelta [illegible] apesar del calor que hacia [illegible] siguiente dialogo: —Ay [illegible] Porque me ha [illegible] un esposo?—Esos son temas [illegible]

[illegible] que llaman de [illegible] El amor [illegible] y te amo, tu me [illegible]

[illegible] sentóse á mi lado; [illegible] en la plaza, [illegible] todo, [illegible] mano; pero se resistió, al [illegible] adelante no tuvo inconveniente [illegible] hasta que al fin....

[illegible] esta cosa que no era [illegible] que me [illegible] narices. [illegible] ponerme á la de[illegible] bien, ni podia por [illegible] mano de hierro me tenia sujeto el brazo [illegible]

[illegible] las pagarás todas [illegible]

[illegible] se habia dos[illegible] se levanta de pronto [illegible] ¿Quien es V?

[illegible] dije yo [illegible]

[illegible] contestaba mi aporreante, [illegible] grueso y que con el rostro [illegible] confundido despues [illegible] dispense vd., si he [illegible] pero ya creia que esta [illegible]

[illegible] delante de [illegible] con un jovenzuelo y recien [illegible] aquí las citas, [illegible] perdonen vds., he padecido una equivocacion y se retiró precipitadamente.

[illegible] ese es el marido de Julia [illegible] me habian dicho que le [illegible] nuestras citas y por eso [illegible]

[illegible] ¡Pues amigo [illegible] tendrá que pagarme la [illegible] de un sombrero.

[illegible] perjuicios que ocasionan [illegible] amores.

[illegible]

Silencio y continúe el que tiene la palabra.

Al dejarnos aquel intruso [illegible] ¡Que susto! dice la esposa de su [illegible]

Si, muy grande, [illegible] yo.

Me marcho, no vaya á sucedernos otra por el estilo. [illegible] á casa y no [illegible]

Podemos [illegible] carruaje.

—De ninguna [illegible]

Continuará.

El nocturno [illegible] de la Nacion Argentina ocupa cerca de una [illegible] para ponerse en guardia con armas [illegible] que en mi gacetilla de antes de ayer previne.

Mañana, me tomaré la molestia de contestarlo.

CRÓNICA

A los verdugos de la Patria.

(CANCION POPULAR)

Madre el sol se esconde
De verte avergonzada,
Y no de tu pasado,
De tu presente, sí!
Señora, es que en tus hijos
Obróse hediondo fruto,
Sin que naciera un Bruto!
Fiel vengador de tí.

—

Coro.

Alzad argentinos
La frente orgullosa,
Y en lid jenerosa
Hundid la traicion;
Lavemos con sangre
La insólita afrenta,
Que manchó sangrienta
Nuestro pabellon.

Los que anhelais la gloria
Como ambicion sagrada,
A la inmortal jornada
Volad, de Ituzaingó:
Tomad en los recuerdos
Nueva guerrera insignia,
Y sobre la ignominia
Proclamad el honor.

—

Alzad argentinos
La frente orgullosa etc.

—

Temblad vosotros fieras!
Verdugos desalmados!
Los que buscais aliados
Entre asquerosa grey;
Para llevar la infamia
Con vuestro plomo ardiente,
A un pueblo independiente
Que muere por su ley!

—

Alzad argentinos
La frente orgullosa etc.

Cruz M.

El Reloj de Cabildo.—El Relojero que [illegible] componiendo el Reloj de Cabildo ha [illegible] lo sin duda imitar a D. Bartolo el *En*[illegible]*a de la Juventud*.

[illegible]ando se ordenó la compostura del re[illegible] uso el tal relojero un aviso en los dia[illegible] avisando que íbamos á permanecer cin[illegible] sin regulador por tener que compo[illegible]

[illegible] público ha visto pasar los cinco dias [illegible] mas de una semana, y sin embargo [illegible] oj de Cabildo sigue en compostura.

[illegible] 15 dias en los cuarteles.

[illegible] 3 meses á la Asuncion.

[illegible] no se que se han figurado de nuestro [illegible] algunos hombres.

[illegible] verdad! que se han de figurar sino que [illegible] mucha paciencia........?

[illegible] asi como se comprende que engañan y [illegible] usan del pueblo á sus anchas.

Dentro de quince dias empezará á andar [illegible] reloj y en el término de tres meses recien [illegible] gularizará su marcha.

Todavia hemos de ver que el citado reloj [illegible] de andar peor que antes de componerlo.

El artista Gurello—Sigue llamando la [illegible]encion el busto de D. Valentin Alsina que [illegible]ste distinguido artista está trabajando.

En cuanto esté concluido lo pondrá en [illegible]xhibicion en la casa de Franciscbelli.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1869.

Fondos públicos nacionales.

[illegible] nica venta efectuada hoy consta de 10,000 [illegible] pata para fin del mes al 61 3/4 p. %

[illegible] en pues retrayéndose los tenedores de estos [illegible] entrar en negocios de mayor importancia [illegible] de obtener una mejora de consideracion [illegible] compradores no estan dispuestos á hacer [illegible]

IMPORTACION.

[illegible] es de la animacion que se notó en los dias [illegible] res, el mercado de importacion ha vuelto á [illegible] en mucha calma.

[illegible] vinos de Burdeos, estan de difícil colocacion [illegible] a que los almacenaros estan bien sur[illegible]s

Igual cosa sucede para los azucares refinados los [illegible] cotizan hoy á pesos 81 arroba despa[illegible]

[illegible] muy pedido el arros Glacé; siendo muy li[illegible] existencia; su precio 35 pesos despa[illegible]

[illegible] riña de Porto Alegre se colocó ayer el car[illegible] por «José,» primero á pesos 25 1/2 despa[illegible]

[illegible] unos lotes de azucar del Brasil se han deta[illegible] á los precios anteriores.

EXPORTACION.

En los mercados y estaciones no se han hecho [illegible] de alguna importancia.

[illegible] lanas se vendieron unas 15,000 arrobas las [illegible] finas hasta pesos 57, las mestizas á pesos [illegible] 50 y las mesclas de pesos 48 á pesos 46 [illegible]

Varias ventas sebo de carnero en pipas á 14 2/8 [illegible] plata.

1,500 cueros vacunos de la Provincia á pesos [illegible], 130 y 133 la pesada.

20,000 cueros lanares de saladero á 130 la do[illegible] despachado.

Pequeños lotes cerda obtuvieron pesos 168 y [illegible] arroba despachado.

[illegible] en pansa siguió vendiéndose á pesos 37 y [illegible] arroba despachado.

[illegible] trigos y harinas se hayan en una posesion [illegible] alagueña debido á que la plaza esta surtida [illegible] exelente tiempo que hace esperar una buena [illegible]

ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 1°.

Llavallol—100 cjs, aceite de olivo.
Reschoweyh—10 id azul para ropa.
Senet—5 id tabaco para pipa.
Devotto—150 id velas estearigas 100 id higos.
[illegible]ggiero—40 barricas quesos 25 id almendras.
id salchichon.
Degrovanin—50 cjs, aceite en latas.
Beno—927 bultos yerba paraguá.
Marini—201 fardos tabaco.
Iucra—6 cjs, anchoas, 5 id salchichon.
Silva—70 roll, tabaco.
H Bunge—20 bultos café de fave.
Claravel—50 id del Brasil.
Franqui—51 id id.
Ama[illegible]o 70 bcas, azúcar.
Bidari—84 barricas azúcar.
Repetto—40 bolsas café.
Llavallol—1850 cjs. pasas 50 cjs, ciruelas 25 barricas garbanzos.
Gaumermann—40 cjs, vino jerez.
Belgrano—17 barc, cristales surtidos.
Malm—20 cjs, vino oporto 1 id champagne.
Orampo—250 id jerez.
Dilleman—5 bord, vino burdeos.
Payró—50 pip, 17/8 85/4 50/8 vino tinto espa[illegible]

Gonnonillion—160 cjs, coñac 20 id bitter.
Domarchi—20 id cigarros hugos.
Aperegui—100 id vino burd.
Charavel—20 bord, id.
Gonnonillion—170 id id 35 barr. coñac 37 cjs, licores finos.

Artículos diversos—dia 1°.

Drejsdale—1 cjn artic, ferreteria surtida.
Isaac—2 id medias algodon para hombre 3 id pañuelos medio rebozo de merino pintados id de rebozo id id.
R. Hopman—1 cjn, midias cortas de algodon.
Bóse hnos.—2 id pañuelos de rebozo de lana.
Malgor—2 id becerros.
Bose hnos.—3 id jens, de algon, para vestidos.
L. Rivet—1 id becerros cabritillos y tafiletes para forros.
M. Gondra—19 piezas merino negro;
F. Seiffer—16 cjs, brin para tropa.
Kvenig—1 id tela de algodon para poncho.
F. Seiffer—1 fardo casimir.
Soulas—7 cjs, paño negro.
Amespil—5 id vaquetas charoladas camisas, cortes para chinelas de felpa y elastico para botines.
Victorica—1 carrnaje con sus accesorios.
Schmids—4 cjs, medias algodon para señoras paño geno, mezcla para vestidos.
F. Seipper—2 cjs, casimires negros y cortinas bordad.
Schultz—5 cjs, medias blancas algodon guantes de tricot para sras, medias cortas crudas para hombre id para niños.
Milligan—2 cjs, zarazas 19 id generos para vestidos.
Bemberg—1 id tela de algodon para poncho.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mjc. y en metalico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias a 90; descuenta tambien *Pagares de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *integros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metalico 7 p. % al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metalico 5 p. % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

AVISOS

Habanillos de la Honradez

Lejitimos se han recibido hoy y se venderan surtidos. Trigo, hilo, pectoral, y corriente al mismo precio que en las casas introductoras cigarreria del Plata (2.ª Epoca) Florida esquina Rivadavia. d1 19p.

CAPITANIA CENTRAL

DE

PUERTOS

—o—

De órden superior comunicada á esta reparticion por el Ministerio de Guerra y Marina, se llama nuevamente a licitacion para la limpieza del Puerto.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria de esta reparticion hasta el 31 de Diciembre próximo, bajo las bases siguientes:

1.° Por la Capitania del Puerto se subdividirá en diez secciones marcadas por boyas aparentes las balizas interior y exterior del Puerto que seran numeradas de 1 á 10; comprendiendo cuatro secciones las balizas interiores y seis las balizas y canal esterior.

2.° La limpieza del Puerto se hará por secciones, abonando el Gobierno el precio estipulado á la terminacion de cada seccion.

3.° Una vez declarada limpia una seccion por el empresario, el Gobierno hará verificar su estado por una comision nombrada al efecto, efectuándose el abono, espresada su conformidad.

4.° La limpieza de la Seccion que comprende el fondeadero de los vapores que hacen la carrera de los rios, no podrá retardarse mas de dos meses salvo el caso de fuerza mayor justificada.

5.° Los cascos y demas efectos que se estraigan serán conducidos por cuenta del contratista al punto que designe el Capitan del Puerto, y que no diste mas de 25 millas del Ponton surto en la rada esterior.

6.° La propuesta se hará indistintamente sobre la base de entregar al Gobierno los objetos que se estraigan ó ser de la propiedad del contratista.

7.° El proponente dará fianza abonada por el cumplimiento de su propuesta y en el contrato respectivo será determinada la manera de hacerla efectiva.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

Enrique B. Moreno—Secretario.

DINERO A INTERES

SOBRE

ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 84, se dá cualquier cantidad que se solicite desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

APUNTES
MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.
1580 Buenos Aires fué reedificado y recolonizado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1822 Fué reconocido Buenos Aires como [illegible] [illegible] Confederacion Argentina.
1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el cólera que habia estallado en el ejército aliado.
(*La naranja amarga forma la base de la Hespéridina de Bagley.*)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E. el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este articulo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que alli residen.

Hoy, ¿qué hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley? Nada! Como *industria nacional* es la primera en su clase, como tónico, no la supera ningun otro, y como licor, nada deja que desear.

La Hesperidina de Bagley se hace universal á su propio mérito, encontrandose en venta en toda casa respetable.

Laboratorios:—En Buenos Aires, Maipú 312; y en Montevideo, Solis 37.

HESPERIDINA
DE
BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE
Que en la fábrica
no se vende
por menor cantidad que
DIEZ DOCENAS

HESPERIDINA BAGLEY

SIN NOMBRE

Estan sufriendo muchas personas, pero no saben de qué—no están enfermas, ni estan sanas—en fin, no tiene nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor—una disolucion de las fuerzas vitales. Cualesquiera que sea su causa (y son innumerables) los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes son la laxitud excesiva, pérdida de apetito, pérdida de carne y gran depresion mental; las indigestiones é irritaciones del estomago, son muchas veces concomitantes de este penoso estado del cuerpo y de la mente. Ahora, lo que les hace falta á estos infelices es fuerza y vigor vital, y tan seguro como viene el dia despues de la noche, estos desgraciados podrian vigorizar su sistema, y recobrar su salud con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY. Es sabido que cuando se esta apagando la llama de una lampara, es preciso reanimarla con una nueva cantidad de aceite.

Es pues claro, que se precisa un tónico vivificador de la vida en los casos arriba mencionados. Perfectamente puro é inocente su base es la naranja amarga, combinando las tres grandes virtudes del estomacal, alterativo y vigorizador general, la HESPERIDINA DE BAGLEY, es adaptable á todas las constituciones, y es tan provechosa en las enfermedades del bello sexo como en las del masculino.

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita ☞ LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

EL
DELICIOSO
REFRESCANTE
Que suaviza los ardores del Estio en los climas cálidos, es la
VERDADERA

HESPERIDINA BAGLEY
EL TÓNICO DE MODA
HESPERIDINA BAGLEY

EL MEJOR TONICO

LA VERDADERA
REGULADORA
DEL CALOR VITAL

TÓMESE EN EL VERANO
MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azucar refinada...... una cucharada
Hesperidina........ dos cucharadas
Hielo.............. una onza
Agua fresca........ medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO
El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espiritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la pérdida de fuerza debida á la abundante indegestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

¡¡FENOMENO!!

Pero ahora como hacen un refresco al que re[illegible]

¡QUE RICO!

Es el refresco que receta el Sr. Bagley con su licor tónico y refrescante.

¡VERDAD!

Es, que el refresco hecho con la Hesperidina de Bagley, es lo mejor que he tomado este verano.

¡¡Ay! qué dolor!!

He sufrido en estos dias pasados, hasta que vi la receta de la verdadera Hesperidina de Bagley.

¿Cómo está usted?

Muy bien, gracias. Recien acabo de tomar ese refresco que receta Bagley, pero qué rico es! no lo ha probado vd.? todavia? No—Bueno, vamos á tomarlo.

SEÑORAS

No se olviden, de que con la Hesperidina de Bagley se hace el refresco lo mas agradable que se puede imaginar.

LETRAS
SOBRE
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
Y
PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad a cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz Calle de Cangallo num. 154, esquina á Florida.

REMATES

Florencio Madero y Cª

JUDICIAL

Calle de Comercio 241

El viernes 17 de Diciembre y perteneciente á D. Manuel Varela, se ha de vender en remate y al mas alto precio y dinero de contado la [illegible] de finca, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil.

Dicha finca en diez y siete y media varas de frente, por sesenta y nueve y cuarta de fondo; tiene siete piezas perfectamente construidas, algunas empapeladas y con cielos-razos, cocina, pozo de balde y demas oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento ochenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos dos reales mjc. (188,660 ps. 2 rls. mjc.)

Escusamos prevenir á los licitadores que no se admitira oferta que no escede de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores a nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Remate sui generis

De un tigre con su jaula correspondiente

Frente a la Capitania del Puerto

El Viérnes 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde y donde estara la bandera de remate, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Manuel Zavaleta.

Un tremendo y precioso tigre, con su jaula correspondiente digno de ser trasportado á los jardines de Europa, por la belleza de sus formas, el color de su piel y la dulzura de su caracter.

Este sugeto es del sexo masculino.

Para mas pormenores [illegible] del mismo tigre [illegible] en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano

En la misma plaza de Belgrano donde estara la bandera.

El miércoles 8 de Diciembre a las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado; por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, la grande y valiosa quinta, perteneciente a la testamentaria de la finada Da. Constancia [illegible] de Sosa, consistiendo en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano é inmediato al circo de las Carreras, con una casa de material pozo de balde, grandes sembrados de alfalfa, corrales y 2000 varas de alambrado estando toda la quinta encerrada bajo de zanja.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 344,235 pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos de el valor de las dos terceras partes de su tazacion, como es de practica, es decir 229,9[illegible] mc.

Oportunamente publicaremos todo los detalles Pormenores, escritorio Bolivar, 14.

POR EL MISMO

De carruajes franceses y modernos introducidos por el señor Susse, de Paris

En nuestra casa, calle de Bolivar num. 14

El Jueves 2 de diciembre á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio sin retirar lote, dinero de contado, varios carruajes franceses modernos y flamantes de las mas elegantes formas y solida construccion por órden terminante de dicho señor.

Al mismo tiempo—Algunos carruajes usados pertenecientes a particulares. El pormenor lo publicaremos despues.

NOTA Siendo este el primer remate que efectuaremos en el patio de nuestra casa particular, prevenimos que los interesados por este remate, como por los articulos de cualquier otro, pueden asistir en la inteligencia de que la venta sera al mas alto precio, pues no recibimos, ni recibiremos nada con precio limitado.

En este instante las personas que quieran traer algun carruaje para ser vendido, pueden hacerlo sujeto á estas condiciones.

POR EL MISMO

Judicial

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Domingo 19 de Diciembre a las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, exediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera; divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote núm 1—Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con arboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales, tasado en 177,489 $ 88 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propedad en 3 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO.

DE LA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO DR. LEISLE

Dividida en lotes

Por órden del Sr. Gerente del Banco Maua y Ca. Al mas alto precio y sin retirar lote.

El domingo 5 de Diciembre a las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado la grande y preciosa quinta que fue del finado Dr. Leisle, incluyendo sus esplendidos edificios y siendo su estension de

Cuatro manzanas de terreno.

Dicha quinta es una de todas esta situada en una de las posiciones mas elevadas de la ciudad y ubicada entre las calles de Cordoba, Paraguay, Azcuenaga, Larrea y Centro America lindando por el fondo con el ramal del Ferro-carril del Oeste que va a los Catalinas.

Cercada ella esta de toda de magnificos arboles frutales con preciosisimos jardines.

Habiendo vendido a varios pers[illegible] el domingo 14 de Noviembre los 13 lotes que dividian el cuerpo de la quinta por una calle por medio empezara la venta en lotes del modo siguiente.

MANZANA N. 1

Lote num. 14 A Esquina con 72 varas de frente a la calle de Azcuenaga por 80 varas de fondo a la calle de Córdoba con una hermosa casa, jardin y arboles frutales.

Id 14 B Esquina con 68 varas de frente a la calle de Córdoba por 56 varas de frente a la calle Larrea con una linda casita y arboles frutales.

MANZANA N. 2

L[illegible] esquina 15 esquina con 20 varas de frente a la calle Córdoba por 69 varas de frente a la calle Larrea.

16 con 20 id id 61 de fondo.
17 id 20 id id 53 de id
18 id 20 id id 67 de id
19 id 20 id id 57 de id
20 esquina 22 1/2 id id 41 1/2 frente a Centro América.
21 esquina 22 1/2 id a la calle Paraguay por 60 de frente a la calle Centro America.
22 id 20 id id 60 de fondo.
23 id 20 id id 60 de id
24 id 20 id id 60 de id
25 id 20 id id 60 de id
26 esquina 20 id 60 de frente a la calle Larrea.

MANZANA N. 1

27 Dos esquinas 236 varas de frente a la calle Paraguay, por 100 de frente a la calle [illegible]

Y 100 a la calle Azcuenaga con un esplendido casa [illegible] todas las comodidades necesarias, departamento para servicio, cocheras caballerizas, hermosisimo jardin, y gran quinta de arboles frutales y de adorno.

MANZANA N. 4

28 Esquina con 17 varas de frente a la calle Azcuenaga por 20 varas de frente a la calle Paraguay.

29 id id 18 id id id 50 id de fondo.
30 id id 18 id id id 50 id id id
31 id id 20 id id a la calle Paraguay [illegible]
32 id id 20 id id id 57 id id
33 id id 20 id id id [illegible] id id
34 id id 20 id id id [illegible] de frente a la calle Larrea

MANZANA N. 3.

Lote num. 35 esquina con 20 varas [illegible] de fondo a la calle Larrea.

Id 36 id 20 id id id 56 id de fondo
Id 37 id 20 id id id 50 id id id
Id 38 id 20 id id id 62 id id id
Id 39 id 20 id id id 65 id id id
Id 40 id 22 id id id 68 id de frente a Centro America

MANZANA N. 2

Id 41 id 10 de frente a la calle de Larrea por 60 id de fondo.

Id 42 id 10 id id 60 id id.

Antes del dia del remate los interesados pueden visitar la quinta.

Los lotes estaran todos amojonados a fin de que el comprador comprenda inmediatamente la posesion que le corresponde.

Habra un lunch o refresco en la quinta para las personas que asistan al remate y los ómnibus para llevar la concurrencia saldran a la 1 en punto de casa del rematador.

Los planos de esta magnifica quinta se repartiran a domicilio dentro de los dias de esta capital, el dia del remate; pero en nuestro escritorio, Bolivar 14, podran tomarlos antes de este dia, asi mismo recibir todo genero de pormenores.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De la grande y valiosa finca calle San Martin num. 72 y 74 frente al Banco de la Provincia.

El jueves 9 de Diciembre a las [illegible] en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo la central e importantisima finca arriba espresada perteneciente a la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval.

Esta valiosa propiedad esta edificada en una area de terreno compuesta de 17 metros 15[illegible] milimetros de frente al Este por 59 metros 580 milimetros de fondo ó sean 17-50 varas de frente por 68 80 de fondo siendo de forma irregular y el total reducido a varas cuadradas da una superficie de 1024 varas.

Siendo esta propiedad tan conocida de todos creemos inutil determinar aqui el numero de piezas y comodidades de ella como asimismo hacer ningun genero de recomendacion mucho mas desde que hay la facilidad de visitarla hasta el dia del remate.

Su tasacion es de 1,712,823 pesos 7 rls mjc. (un millon setecientos doce mil ochocientos veintitres pesos siete reales mjc.) no pudiendo venderse como es de practica por precio que no exeda de las terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato a respetar, que vence el 7 de Enero del próximo 1870.

Para ver las escrituras y pormenores a la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia ó á los rematadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milimetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 melimetros de ancho siguiendo en linea perpendicular hasta los 61 métros, 486 milimetros que es el limite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas dá un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil determinar aquí sus comodidades.

La tasacion es de 508,064 reales no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar vence el 1.° de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el 11 de Setiembre.

Importantisimo para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente a la testamentaria del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

[illegible] entre las calles [illegible], Rioja y Caridad, dividida en [illegible] siguiente:

PRIMERA MANZANA

[illegible]

Lote num. 1, esquina 15 varas de frente por 52 de frente a la calle de Catamarca, con su edificio moderno y perfectamente construido, tasa [illegible] $ 128,199 50

Id id 2	10 vs de f'te por 50 f'do	$ 19,748 90
Id id 3	10 id id id 50 id	$ 19,748 90
Id id 4	10 id id id 65 30 id	$ 29,523 30
Id id 5	10 id id id 65 30 id	$ 26,485 70
Id id 6	10 id id id 65 20 id	$ 26,748 50
Id id 7	10 id id id 6[illegible] 10 id	$ [illegible]
Id id 8	10 id id id 65 id	$ 25,[illegible]
Id id 9	10 id id id 50 id	$ 18,[illegible] 90
Id id 10	10 id id id 50 id	$ 19,548 90
Id id 11	10 id id id 50 id	$ 19,548 90
Id id 12	10 id id id 50 id	$ 19,548 90
Id id 13	esquina 13 varas de frente por 50 de frente a la calle de la Rioja en	$ 27,842 50

Con frente a la calle de la Rioja

Id id 14 10 varas de frente por 50 de fondo en 14,999 12

Id id 15	10 vs de f'te por 50 de fd.	$ 14,999 12
Id id 16	10 id id id 50 id id	$ 14,999 12
Id id 17	10 id id id 50 id id	$ 14,999 12
Id id 18	10 id id id 50 id id	$ 14,999 12
Id id 19	10 id id id 50 id id	$ 14,999 12
Id id 20	10 id id id 50 id id	$ 14,999 12
Id id 21	esquina 10 varas de frente por 50 de frente a la calle de Potosí	$ 18,0[illegible] 81

Con frente a la calle de Potosí

Id id 22	10 vs de f'te por 65 de fd.	$ 14,684 13
Id id 23	10 id id id 65 [illegible] id	$ 14,684 70
Id id 24	10 id id id 65 20 id	$ 14,668 50
Id id 25	10 id id id 65 30 id	$ 14,691 42
Id id 26	10 id id id 65 40 id	$ 14,71[illegible]
Id id 27	10 id id id 65 50 id	$ 14,586 [illegible]
Id id 28	10 id id id 65 50 id	$ 14,586 [illegible]
Id id 29	esquina [illegible] varas de frente por 26 70 de fondo a la calle de Catamarca, en	$ 31,291 66

Con frente a la calle de Catamarca

Id id 30	20 vs de f'te por 39 [illegible]	$ [illegible]
Id id 31	10 id id id [illegible]	$ 14,[illegible] 03
Id id 32	[illegible] id id 51 id	$ 14,[illegible]
Id id 33	10 id id id 50 [illegible]	$ 12 [illegible] 92

SEGUNDA MANZANA

[illegible] la calle [illegible]

Id id 34	20 vs de frente por 65 de fondo con su edificio	$ 43,872 43
Id id 35	11 id id id 50 id id	$ 18,561 42
Id id 36	11 id id id 50 id id	$ 18,561 42
Id id 37	11 id id id 50 id id	$ 18,561 42
Id id 38	11 id id id 50 id id	$ 18,5[illegible] 42
Id id 39	esquina 11 [illegible] por 50 de frente [illegible]	

[illegible]

Id id 40	11 vs de f'te por 5[illegible] 80 de fd	$ 15[illegible] 58
Id id 41	11 id id id [illegible] 20 id	$ 15[illegible] 19
Id id 42	11 id id id 52 60 id	$ 1[illegible] 86
Id id 43	11 id id id [illegible] id	$ 15[illegible]
Id id 44	11 id id id 51 40 id	$ 14702.38
Id id 45	11 id id id 50 80 id	$ 14702.38
Id id 46	esquina 13 70 varas de frente por 50 20 de frente á la de Potosí	$ 18144,84

Con frente á la calle de Potosí.

Id id [illegible] 20 vs de f'te por 65 de fd $ 29,278 29

Estos [illegible] terrenos situados a una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre y en el centro de las barracas, [illegible] a mas mas bajos sus tasaciones [illegible] en la [illegible] que hay que vender.

[illegible] que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

[illegible] el domingo próximo 19 de Diciembre [illegible] con la venta de las [illegible] manzanas de terreno pertenecientes a la misma testamentaria, situadas en las calles de Moreno y Venezuela, como [illegible] anunciamos en otro aviso especial.

Para ver los planos y otros pormenores, a nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el partido del Pilar

El Domingo 12 de Diciembre a las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

Un terreno de estancia, perteneciente al concurso de D. Zoilo Olivera, compuesta de 1,071 varas de frente por media legua de fondo, situado en dicho partido y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.

El todo tasado en la cantidad de 53,550 pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

A Verdaguer.

De muebles.

En su casa calle de Moreno 216.

El Miercoles 1.° y Viernes 3 de Diciembre a las 11 en punto de la mañana se procederá a la venta al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala compuesto de 10 sillas y 2 sillones negros y esterilla, 1 sofa de damas [illegible], 1 [illegible], 1 mesa de centro de caoba tallada con piedra, camas cameras de caoba nuevas, id de bronce, id de fierro, lavatorios de caoba con piedra, id franceses, sillones de caoba y esterilla nuevos, escritorios de caoba nuevos y de uso, cómodas de id nuevas, 1 rico aparador de jacaranda de tres cuerpos con piedra y espejo, 1 id de caoba id, cuadros al oleo, grabados y alhajas.

AVISOS

ALFONSO GODOY

Corredor y Rematador Público.

Habiendo tomado el cargo de martillero público, y encontrándome con aptitudes necesarias para desempeñar dicho cargo, ofresco mis servicios al público en todo lo concerniente al ramo, encargándome de compras y ventas de casas y terrenos, bien particularmente ó en remate, tambien se dá dineros sobre hipotecas de fincas ó terrenos la cantidad que se solicite; viniendo munido de sus títulos serán despachados en el mismo dia. Domicilio Venezuela 332.

n. 22—13 p.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi.

FAUSTO

POR

ANASTASIO EL POLLO

TERCERA EDICION DEL

ESCUELA GRATUITA

DE

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERU 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

José C. Paz.

A su nombre y en él de su señora esposa Zelmira Diaz tiene el honor de poner en conocimiento de las personas de la relacion de ambos, que han celebrado un contrato de matrimonio.

Nuestro domicilio es la casa calle de San Martin núm. 244.

Magnifica casa en venta.

Se vende la hermosa casa calle de Charcas núm. 15.., entre Artes y Suipacha, con gas, y en breve tiempo con aguas corrientes, pues va están distribuidos los caños para ser colocados, midiendo su terreno 11 y 3[4] varas de frente por 40 de fondo, con 11 piezas de material, maderas de urunday, patio, cocina y todo lo necesario, pudiendo dar 1,800 pesos mc. de alquiler mensual, su dueño la venda por tener que ausentarse del pais y por lo tanto se tendrá que dar por mucho menos de su valor, se darán informes, Venezuela 332, de mañana de 8 á 12 y de tarde de las 4 en adelante.

Nota—Los títulos serán al gusto del comprador.

n. 17—12 p.

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener: Saldrán los dias.........3, 8, 13, 18, 23, 28.

Del Azul para Buenos Aires los dias.....................3, 8, 13, 18, 23, 28.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.

Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron, Saldrán de esta los dias 10, 20, 30.

De Tapalqué á Bs. As. los dias 5, 15, 25.

Empresario — *Miguel M. Lugo.*

FUNDICION

DE

TIPOS

DE AUGUSTO MENTZER

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografia, á précios enteramente módicos. Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

Atencion especuladores.

El remate de los 4 lotes de terrenos calle Buen Orden, distantes una cuadra del Gran Instituto Sanitario y al pié de la barranca se efectuara el Miércoles 1.° de Diciembre á las 4 1[2: cada lote tiene 25 varas de frente por 300 de fondo, por Cárlos Ristorini, escritorio calle de Lima Num. 56.

n23 5p.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Da. Josefa Davila, como herederos ó acreedores, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

850 cuadras de terrenos de pan llevar

Situados de Merlo tres leguas sobre el ramal del Ferro-carril para Lobos, campos de D. José Gonzalez Talaveran; se rematarán a la mas alta postura, el Domingo 28 á las 11, por

Carlos Ristorini.

REMATE JUDICIAL

DE

HACIENDAS

EN EL

PUEBLO DE ROJAS

El dia 30 del corriente Noviembre ha de procederse en aquel pueblo y por su Juez de Paz en virtud de disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, al remate de todas las haciendas pertenecientes a la testamentaria del finado D. Saturnino Aguilar.

Estas haciendas consisten en un rodeo vacuno que se halla en exelentes condiciones. Una manada como de cien burros, otra de yeguas, caballos, etc., etc.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia señalado.

n-23 8-p

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 *y* 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente a útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzu y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.

Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. n6

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—29.

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o 27.

FUNDADA EL 1 DE ENERO 1868

IMPRENTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente a la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS — Libros — carteles — Cartas — ... — circulares — ... — facturas — manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado a todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los ultimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al publico si este establecimiento merece su proteccion.

La IMPRENTA BUENOS AIRES, renueva sus tipos al final de cada año, asi es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con un gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.

Los trabajos se hacen en todos los idiomas.

Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

AVISOS

A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la linea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya a la disposicion del publico en el deposito calle de Corrientes núm. 129 1[2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorte y Meillon Giquet quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo, conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantáneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupe, Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones a Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse al formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1[2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Certina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos mjc, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase. Ocurrir calle de Garantias núm. 53

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. 500 p. m. c.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES

D. Francisco BALBIN, Presidente.
Dr. » Andres LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAM, Secretario.
» Hector F. VARELA.
» Eduardo BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNANDEZ BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:

SEÑORES

D. Federico TERRERO.
» Torcuato de ALVEAR.
» Pablo NOUGUIER.
» Carlos CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OLDROY.

Gerente:—el señor D. J. DORION.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION.

Las acciones serán pagadas en tres plazos.

10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;

3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.

4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras a los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana a las 3 de la tarde

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas — Aritmética mercantil — Teneduria de libros — Geografia comercial — Historia mercantil — Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

Los

Apóstoles

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantisima obra, continuacion de la Vida de Jesus, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al esprit de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un indice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente a la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer publico que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevaran ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo represente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podran llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los articulos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Jurí internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*